



Portal de
Transparencia

encargos



020

- Obras de adaptación al CTE Residencia de Mayores Doctor González Bueno



Comunidad de Madrid

MANUEL QUINTANAR DÍEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de veinticinco de abril de dos mil diecisiete, a propuesta del Consejero de Políticas Sociales y Familia y según se desprende del Acta correspondiente a la misma adoptó entre otros el Acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

Encargar a la Empresa Pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras S.A la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de rehabilitación integral en los módulos A y G de la segunda planta de la Residencia de Mayores Doctor González Bueno, por un importe global estimado de 1.844.640 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de 11 meses, que se financiaran con cargo al subconcepto 63104 del Programa 239N, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2016, prorrogados para 2017.

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid a veinticinco de abril de dos mil diecisiete.





PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P., S.A.